

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

# EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts. atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

## LOS SUCEOS DE CORTEGANA

### Las primeras impresiones

Apenas en la estación nos apeamos pudimos hacernos cargo de la tensión en que habían puesto los ánimos las demasías y extralimitaciones cometidas por la Junta Municipal del Censo en la ridícula farsa de la proclamación de candidatos y designación de interventores.

El resultado de las elecciones parciales de Cortegana que no han sido otra cosa que un vergonzoso remiendo echado por los gubernamentales a una derrota, para tener en el Ayuntamiento elementos propios con que luchar en las generales próximas de Diputados a Cortes, era por todos previsto y aún cuando iban a la lucha para hacer ver a las autoridades que el pueblo no ha perdido todavía su dignidad y que no estaba dispuesto a dejarse arrebatar, sin defenderlos, sus más sagrados derechos, a nadie se ocultaba en Cortegana lo que el domingo había de suceder.

No eran por cierto ofiosidades políticas ni instintos de banderías las que daban aliento a la campaña y así lo demuestra el hecho de haberse unido para acudir como un solo hombre a los comicios fracciones tan distanciadas como la liberal, la silvelista y la republicana, sin que parara alguien mientes en procedencias que acaso hubieran podido perjudicar a la causa popular.

Cuando llegó a la plaza el carruaje en que nos acompañaban varios amigos, esperáramos en ella gran número de personas con las cuales tuvimos ocasión de hablar del suceso palpante corroborando nuestra opinión, viniendo en conocimiento de la clase de sugetos que representan allí la tendencia liberal-conservadora y comprendiendo la actitud en que todos se encontraban, el gran esfuerzo que a los jefes de partido imponían las circunstancias para calmar los ánimos indignados y evitar un conflicto al día siguiente, oponiendo la prudencia a los recursos extremos con que los instrumentos del cacique señor Cantos tratasen de provocarles.

### En los Casinos.

Asistimos por la noche a los Círculos «Republicano» y «Unión Popular» los cuales se encontraban como en los días de las mayores solemnidades, materialmente atestados hasta tal punto que el tránsito hacían punto menos que imposible.

En el salón de sesiones del primero ya habían sido expuestos colocados los asientos como para la celebración de algún acto colectivo y reservados unos un preferente lugar al ilustrado ex-secretario del Ayuntamiento de Calañas, incansable campeón de las ideas democráticas y liberales, nuestro particular amigo Don Rodolfo Jimeno y a los representantes de EL ALCANCE.

Aun cuando por la tarde había llegado procedente de Aracena el elocuente hombre público Don José María de Dios, al cual los republicanos habían hecho un entusiasta recibimiento, este señor no asistió al referido Casino, en atención a que, dado el carácter esencialmente político del mismo y los deseos de sus socios de que en él pronunciara algunas frases, pudiera semejar hecho haber creado al Sr. Dios incompatibilidades para el

libre ejercicio de la misión que llevaba a Cortegana, que no era otra que la de haber asistido como Notario a levantar actas de la próxima elección en uno de los colegios.

Con el exclusivo objeto de aconsejar la prudencia a los allí congregados y de hacer ver las ventajas de la lucha legal sobre los medios violentos, dijeron cuatro palabras los señores Jimeno y Bernádez que, al terminar, escucharon cariñosos y benévolo aplausos.

En «La Unión Popular», precioso y amplio centro de recreo, sin clasificación política, en cuya lista de socios figuran hombres de todos los matices, entre ellos lo más selecto del pueblo de Cortegana, también hablaron, en idéntico sentido los mencionados señores, mereciendo no menos lisonjeras y entusiastas señales de aprobación.

El sábado solo había en Cortegana un círculo materialmente desierto: el del cacique y los suyos, cuya soledad contrastaba de manera harto elocuente con la animación, la armonía, la exuberancia de vida que se notaba en los restantes, animación y vida que trascendían a sus alrededores atrayendo a sus puertas y ventanas gran des grupos de curiosos que no cabían en el local y que de fuerza confraternizaban con los de dentro, unidos todos por el simpático y levantado pensamiento que bullía en todas las imaginaciones; ante la idea de no dejarse ahrojar por el silicio de la esclavitud que se le quiere imponer por quien antes arrastrara grilletes de presidiario.

Y desgraciado del pueblo que a tal intento no respondiera, como lo hace Cortegana, aunando sus voluntades, haciendo uso de sus energías mayores, y demostrando a la faz de los demás que, vencido o vencedor, es siempre digno, honrado y animoso.

### Las elecciones.

Una hora antes de la en que éstas comenzaran, pues, oportunamente dejamos dicho e ignoramos por qué causa, cuando a las ocho por el reloj de la iglesia abriéronse los colegios, eran las nueve en todos los relojes de la población, considerable número de electores aguardaban a que llegara el momento oportuno para emitir sus sufragios, con toda la buena fe del que aún cree en otras cosas, a pesar de las tristes enseñanzas que están dando a los pueblos los Gobiernos, que, desde que instituyóse la vigesima Ley del sufragio universal, no han hecho otra cosa de ella que un instrumento más para llevar a efecto sus componendas y un nuevo medio para vejar y escarnecer derechos que valía más restringir descaradamente, que conceder, para, seguidamente, burlarse de ellos.

De cómo estarían las urnas cuando empezó la elección, da idea el hecho que a poco denunció un elector de haber entrado el tercero a emitir su voto y encontrarse con que en la lista le correspondía el número ciento y pico.

Bien aprovechó la mesa la hora de retraso que tenía el reloj público.

Antes, en otros colegios, habían tratado, aunque en vano, de constituirse, los Notarios Sres. D. Manuel Sánchez y D. José M. de Dios, pre-

sentando ambos ante los respectivos presidentes, las comunicaciones que determina el artículo 30 del vigente Reglamento del Notariado, que dice, literalmente:

«Los Notarios no darán fe de incidencias ocurridas en actos públicos presididos por autoridad competente sin ponerlo antesen conocimiento de la misma; pero esta no podrá oponerse a que aquellos, despues de cumplido este requisito, ejerzan las funciones propias de su ministerio».

Al Sr. Sánchez contestósele verbalmente con un agrio y destemplado, usted ya está aquí demás: en cuanto al Sr. de Dios fué algo más afortunado que su colega, pues recibió contestación escrita en la que no se le reconocía como tal Notario y sí, tan solo como jefe republicano en el distrito, imputándosele además el hecho falso de haber autorizado con su presencia meetings electorales la noche antes y haber en ellos agitado la opinión con discursos subversivos.

Estos hechos se acreditan y amplían convenientemente por el acta que publicamos a continuación y que, copiada a la letra, es como sigue:

### ACTA

«En la villa de Cortegana a veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco, ante mí el licenciado D. José María de Dios y Rodríguez, vecino de Aracena y Notario de su Distrito perteneciente al Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Sevilla y testigos que se expresarán, siendo las siete de la mañana del referido día, comparece: D. Rafael Rodríguez Romero, de treinta y dos años de edad, casado, armero de esta villa de Cortegana donde le ha sido expedida su cédula personal que me exhibe con fecha diez del corriente, por el encargado Miguel Rodríguez, clase décima, número mil ochocientos setenta y siete. Dicho señor, como elector de la sección primera (Ayuntamiento), Distrito primero de esta población, me requiere para que me constituya con él y testigos en el referido Colegio, al objeto de dar fe de las incidencias que ocurran en el acto de la elección para concejales que debe verificarse en esta localidad en el día de la fecha.

En cumplimiento de mis deberes profesionales y teniendo en consideración que el Notario público de esta villa don Claudio Sánchez y Salazar, requerido en la noche anterior y en la mañana de hoy últimamente, se ha negado según me aseguran, a concurrir al acto alegando tener ocupaciones y que tratándose de dar fe de actos que deben ocurrir determinado en la sala, local del Colegio no pueden para el objeto pasar a mi domicilio ni el requirente ni el referido Colegio, me constituí a las ocho menos diez minutos de la mañana en las Casas consistoriales, piso primero en alto de las mismas y comedor que da frente a la sala de sesiones donde se encuentra el Colegio de la Sección primera, Distrito primero, ocurriendo y presenciando los hechos que por su orden paso a referir:

Primero: Al sonar la hora de las ocho en el reloj público de la iglesia de esta población, después de su última campanada, oyóse desde fuera una voz que dijo, según yo el Notario y demás personas presentes creímos escuchar, «empieza la votación», sin que en este momento por impedirse la entrada se encontraban dentro del salón otras personas que las que formaban la mesa, y el vecino de esta villa a quien conozco y que me saludó, D. Rafael Martín Vazquez. Inmediatamente traté de penetrar en dicha sala con el requirente y testigos, oponiéndose a ello un guardia municipal que armado de sable y revólver se hallaba a la puerta de aquélla y en el momento de intentarse por mí el Notario, requirente y testigos penetrar en el Colegio, se interpuso estorbando el paso y diciendo en alta voz: «Solo pueden entrar uno a uno los electores.»

Segundo: Dada la imposibilidad material de entrar en la sala del Colegio por impedírmelo la fuerza armada delegada de la autoridad, entregué al dicho guardia municipal el oficio que uno por

cabecera de este acta para insertarlo en sus copias a continuación de la misma y que me fué devuelto con la nota marginal en él contenida, nota plagada de inexactitudes, puesto que sobre ser yo el infrascripte Notario persona bien conocida de todos en esta localidad, ni traigo a ella en el presente caso color político ni he asistido a «meeting» ninguno, concurriendo solo en la noche anterior al Casino independientemente para tomar una taza de café, volviéndome acto seguido a la casa de mi morada accidental según es de público y notorio.

Tercero: No obstante ser harto extraño que el Presidente de la mesa que autoriza la nota marginal de referida comunicación me conozcan por el color político que dice tengo, y sin embargo me desconozcan como tal Notario para acreditar mi carácter de fedatario público judicial en este distrito al serme devuelto el oficio, le remití con el propio Guardia municipal llamado según se me dice, Lorenzo Vazquez Sánchez, lla. certificación que también uno a este acta expedida a mi solicitud y mediante proveído del Juez de primera instancia de este partido por el Secretario de dicho Juzgado a fin de que se me respetara en mis funciones Notariales, pero no logré mi propósito siéndome devuelto el aludido documento con el mismo Guardia municipal, quien me manifestó le había dicho el Presidente de la mesa «se estuviere a lo proveído».

Cuarto: En vista de la imposibilidad de ejercer mis funciones notariales, me retiré con el requirente y testigos para levantar este acta por la que doy fe no solo de los hechos consignados y en los números anteriores, como también concretamente de no haberse exhibido a los electores la urna en el momento de comenzarse la votación, pues según queda expresado se prohibió la entrada a todos dándose el orden de que solo penetraran uno a uno para depositar su sufragio y que la fuerza pública armada era quien en la misma sala del Colegio electoral transmitía y hacía cumplir las órdenes del Presidente de la mesa.

Quinto: No habiéndome dejado penetrar en la sala me fué imposible ver ni al presidente ni a los interventores de la mesa, asegurándome por los allí presentes, que eran, el primero D. José Sánchez Camacho y los segundos don Francisco Rodríguez Romero, D. Bautista Martín Vazquez, D. Rafael González Alcaide, D. Francisco Roldán y Roldán, D. José Romero Martín, D. José Martín Miguel, D. Víctor Rioja Benitez.

Sexto: Además del requirente y testigos, hallábanse presentes en el acto de ocurrir todos los hechos que consignó los electores vecinos de esta villa D. Rafael Romero y Romero, D. Andrés Castilla Vazquez, D. Sebastián Olla González, D. Enrique Rodríguez Romero, don Manuel Sánchez Cid, D. Gaspar Moreno Hidalgo y D. José Terreros Rivas.

En consecuencia de lo expuesto, «extiendo este acta que comienza a las ocho y media de la mañana de este día y término a las once de la propia mañana por la que hago constar con toda la expresión posible el hecho de la resistencia a mí como funcionario público, para el libre ejercicio de indicadas funciones, por lo que, y en armonía con lo dispuesto en la Real orden de ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro, habré de dar en el término que por la misma se fija y autoridades que en ella se determinan las copias debidas.

Son los indicados testigos del acto, D. Juan Manuel Romero y Romero, taponero, y D. Toribio Menguiano Rubio, empleado cantante, vecinos de esta villa y electores en la propia Sección primera, primer Distrito de esta localidad.

Enterados, requirente y testigos del derecho que tienen a leer por sí este acta, habiéndolo renunciado la ley en alta voz yo el Notario, que de su contenido, conocimiento, vecindad y profesión del D. Rafael Rodríguez Romero y testigos doy fe—Rafael Rodríguez Romero.—Toribio Menguiano.—Juan Manuel Romero y Romero.—Está signada.—Ldo. José M. de Dios.—Hay una rubrica».

### Electores a la calle

Recabar el derecho de elección ante aquellas mesas constituidas del modo más ilegal por hombres asalariados de Cantos y sus dignos seguidores, era empresa harto difícil para los conocidos como desafectos a semejantes individuos.

A la inmensa mayoría de aque-

llos se les arrojó a la calle sin dejarles que votaran, diciéndoles a no pocos que lo habían efectuado el día anterior. Esto parece una broma de un género, pero bien pudo no serlo; pues se dan casos en que las farsas electorales empiezan por el final, esto es por hacer las actas, y acaban... por donde la paciencia del elector quiere que acabe; que ya hubo el pueblo de Cortegana necesidad de proveerse de toda su paciencia para que solo acabara con urnas rotas comedia tan indigna como ridiculamente representada.

### Los escrutinios

Si de seguir hubiéramos punto por punto las incidencias todas de la elección, faltaríamos espacio aun cuando le dedicáramos nuestro número completo.

Momentos hubo en que debido a las constantes y descaradas provocaciones de presidentes, interventores, agentes de autoridad y adictos alcoholizados que recorrian las inmediaciones de los colegios, insultando a todo el mundo, temimos una grave alteración del orden público; alteración que evitaron la cordura de que tan gran ejemplo ha dado el pueblo de Cortegana y la acertada intervención de la benemérita que supo hacerse acreedora de los mayores elogios.

Sentados a la puerta del Casino, recibimos la noticia de que se había roto la urna en la segunda sección del primer distrito: poco más tarde tan solo quedaba entera la del colegio situado en el Ayuntamiento, en donde, a puerta cerrada, habían llevado a cabo el escrutinio.

El teniente de alcalde que presidía la primera sección del distrito segundo en donde aun a las seis estaba el escrutinio sin hacer, despues de implorar perdón a los varios electores allí presentes, intentó entregar la urna y la vara de autoridad al teniente de la Guardia, Sr. Rubio; y últimamente antes que proceder al recuento de candidaturas ante dichos electores que no se hallaban dispuestos a abandonar el local sin presenciar dicho acto, él mismo rompió la urna.

Puede, pues, asegurarse, que de las cuatro secciones en que se habían dividido los dos distritos de que consta el pueblo, solo en una hubo escrutinio... si es que le hubo.

Y, sin embargo, la elección, oficialmente, hase dado ya por hecha; el triunfo de la candidatura conservadora ha sido ya proclamado por los periódicos; aquí no ha pasado nada.

No cabe ni mayor insensatez ni más despreocupación.

### La protesta

¿De quién partió el pensamiento? No lo sabemos, ni acaso haya quien lo sepa.

Cuando el pueblo a la puerta del Municipio solicitaba se le diera acceso con el objeto de que se le permitiera presenciar el escrutinio tal vez nadie había pensado en la pública protesta más tarde llevada a efecto por la imponente manifestación que recorrió las principales calles.

Dijérase que había surgido la idea en momento dado y a un tiempo mismo en centenares de imaginaciones.

Al abandonar las inmediaciones

de la casa Ayuntamiento, cuyas puertas y ventanas hallábanse cerradas y lodo, los grupos, antes dispersos, unieronse y estrecharonse: de casa salía alguien que se uniera a ellos que á poco era una masa compacta de criaturas, que arrastradas de sí á cuantos se hallaba al lado; y mucho antes de llegar á la plaza de la Iglesia, el grupo constituíanlo más de 2.000 personas seguramente, que consignaban la más solemne protesta, improvisada y espontáneamente, mediante una grandiosa manifestación que nadie había pensado en organizar, como tampoco nadie hubiérala podido disolver, sin apelar á los medios persuasivos de que hizo uso nuestro Director y que dieron inmediatos y brillantes resultados.

Seguidamente llevóse á efecto la otra no menos grande manifestación del sexo bello, cuyos detalles nos anticipó el telégrafo y la cual disolvióse próximamente á las nueve de la noche.

Durante el tiempo que recorrieron las calles aquella y esta ni un solo Guardia civil, ni un solo agente encontraron á su paso; y, sin embargo, ó acaso por esto mismo, en ambas manifestaciones reinó el orden más completo.

**Nuestra detención**

Sin duda habían sospechado el monterilla interino de Cortegana y el ex-presidario Cantos que faltaba otra alcaldada para terminar el día y esta no se hizo esperar.

Poco despues de comer y de tomar café tranquilamente nos hallábamos á la puerta del Casino, comentando los sucesos que constituían la conversación del día, congratándonos de que hubiesen terminado sin un conflicto, como era de temer, cuando se nos comunicó por un cabo de la Guardia, que quedábamos detenidos en compañía de nuestro corresponsal don Santiago Martín Delicado, invitándonos á que pasáramos en tal concepto á la cárcel, como lo hicimos inmediatamente, no sin que antes apercibiéranse numerosos amigos de lo ocurrido y el conflicto temido durante el día, surgiera con caracteres de verdadera gravedad, á las últimas horas de la noche.

La noticia corrió por la población con la rapidez del rayo; muchos las recibieron ya recogidos y abandonaron sus lechos seguidamente para ir á engrosar el numeroso grupo que protestaba á las puertas, aun abiertas, de la cárcel, del inaudito atropello, digno remate de tantos otros como habíamos presenciado, mientras tanto que nosotros, acompañados del capitán y el teniente de la Guardia, los cuales nos colmaron de atenciones dispensándonos las mayores deferencias, permanecíamos en el portal, sin que aquellos se atrevieran á retirarse mientras tanto los ánimos no se calmaran, á cuyo objeto el capitán solicitó de nuestro director por dos veces consecutivas, que dirigiese palabras de templanza á la concurrencia.

La orden de detención comunicósenos por el cabo á las 11 y 20 de la noche: la detención oficial no pudo llevarse á efecto hasta la una de la madrugada. Más de hora y media, por consiguiente, fué necesario invertir en persuadir á aquellos nobles amigos de que á todos convenía retirarse.

Pocos minutos despues, recibíamos la orden de libertad, no del Alcalde, que dijo no había ordenado la detención, sino del primer teniente que aseguró haber obrado obedeciendo á indicaciones del señor Gobernador, lo cual nos consta es falso absolutamente, quedando entonces en nuestro domicilio, á disposición de aquél, bajo la garantía de los Sres. /ázquez, Castilla y Sora (D. Manuel).

**Otra alcaldada**

Durante todo el siguiente día tu-

vimos el sentimiento de saludar por dos veces al monterilla el cual tras de recabar de nosotros que no volviéramos á asomar por el Casino, á lo cual no creímos conveniente el acceder, nos dijo que, mientras continuáramos en Cortegana, le responderíamos del orden, y esto ante el propio teniente de la Guardia civil y declarándonos que él ¡carecía de fuerzas suficientes!

Pedáncos hay en aldeas con más sentido común que ese acólito de Cantos.

**Comentarios**

Ya los haremos mañana.

Hoy tan solo hemos querido circunscribirnos á la información sin entrar en pormenores de nada que á apartarnos de ella hubiese acaso podido contribuir y creemos haberlo hecho fiel y detalladamente, pecando más de prolijos que de parcos.

Réstanos, pues, solamente, enviar á tantos buenos amigos como dejamos en Cortegana un cariñoso recuerdo, un sincero testimonio de gratitud y la promesa de que en cuantas circunstancias se nos presenten, estaremos de su parte y nuestras escasas fuerzas consagraránse, siempre que preciso sea, á defenderlos del funesto caciquismo y demás plagas que sobre ellos pretendan arrojar gobernadores ineptos y diocesillos menores ó mayores de la política, mal avenidos con su propio bienestar.

Mañana, será otro día.

**LO DE CUBA**

**LO QUE DICE UN OFICIAL**

«El Ejército Español» publica una carta de un oficial, fechada en Guines, en que se dice:

«Antes de todo debo consignar que á nuestro paso por la Habana, donde desembarcamos el día 9, se nos hizo un recibimiento cariñoso, pero no con ese entusiasmo espontáneo que debe brotar del alma al paso de los soldados de la patria que van á dar su vida en defensa de la integridad de la misma, y «de los intereses de unos cuantos.

La infantería en esta lucha, me ha desengañado, que lleva la de reventarse y no sacar nada si se empeña en persecuciones, pues es un sueño el intentar que gente á pié pueda dar alcance á insurrectos todos montados, que continuamente refrescan sus caballos robando los que necesitan por los puntos que pasan.

Las sorpresas se hacen de tarde en tarde en atención al espionaje seguro con que cuentan, como hemos podido observar ya puesto que ha habido veces en que casi los teníamos á tiro de nuestras emboscadas y de pronto volvían grupas y se daban á la fuga, indudablemente avisados por algún espía de los muchos que existen, no solo en el campo, si que tambien en las poblaciones, pues crea Vd. que la inmensa mayoría de la gente de color é insulares simpatizan con ellos, y no son pocos los que por temor tambien les sirven.»

**MATERIAL DE MARINA**

Además del que se ha enviado á Cuba, están entrando estos días por la aduana de Irún varios vagones cargados con material adquirido en Inglaterra y en Francia.

Dicho material satisface derechos de aduanas á su introducción en la Península, causando una merma en el presupuesto de Marina. El general Beranger llevará al primer Consejo de ministros la consulta de si este material está exceptuado del pago de aquellos derechos como resulta estarlo el que recibe el ministerio de la Guerra.

Además se formará una relación valorada del material enviado á Cuba, para que el presupuesto de dicha isla abone las sumas correspondientes y puedan reponerse los arsenales de la Península.

**MAS SOBRE CALIXTO GARCIA**

Personas que conocían de cerca á Calixto Garcia y con las cuales hemos hablado, nos han dado algunas noticias que rectifican en parte las que ha dado la prensa.

Cuando Calixto Garcia fué indultado de la pena de muerte no mandaba en

Cuba el general Martinez Campos, sino el marqués de la Habana.

El antiguo cabecilla filibustero no ha tenido en España más que motivos de agradecimiento y de elogio á los hijos de este país, quienes le han protegido constantemente á él y á los suyos: pues no solo le proporcionaron los destinos que tuvo, sino que la carrera y hasta la reputación de su hijo Carlos como dentista, han sido debidas á algunos amigos médicos que gozan de alta estima en su profesión.

Uno de estos señores exclamaba al saber la resolución de Calixto Garcia:

—¡Yo no he conocido ejemplo mayor de ingratitud!

Tocante al auxilio que puede aquel prestar á la insurrección no será muy grande si sale á campaña, porque padece de una afección cardiaca; así es que se sofoca fácilmente.

Esta afección le obligó á mudarse de un piso segundo, en el cual vivía, á un entresuelo de la misma casa, porque se ahogaba al subir las escaleras.

Por último, ha sido preciso todo el abandono de la policía para que el gobernador de Madrid no se enterase de los propósitos de Calixto Garcia y de su hijo, porque éste anduvo vendiendo sus enseres y despidiéndose durante varios días, sin ocultar el sitio á donde pensaba encaminarse.

Verdad es que el gobernador de Madrid si no se entera de lo que hoy se juega en esta capital, bien puede no enterarse de cuanto quieran hacer aquí los filibusteros.

**ARMAMENTO DE VAPORES MERCANTES**

En el ministerio de Marina se trabaja activamente para llevar á la práctica el propósito de armar como buques de combate varios vapores de la Compañía Transatlántica.

En conferencias celebradas estos últimos días por el representante de la Compañía y el general Beranger, se han estudiado las condiciones de los siguientes buques:

*Alfonso XII*

Eslora (en metros) 122,83; manga, 14,48; puntal 10,97; fuerza de máquina en caballos, 5,000; tonelaje, 5.206,45.

Fué construido en Newcastle en 1888, su casco es de acero y tiene cuatro palos.

*Alfonso XIII*

Eslora, 124,41; manga, 14,36; puntal, 9,83; fuerza de máquina, 5.700 caballos; tonelaje, 5.124.

Construido en Dumbarton en 1888. Casco de acero.

*Reina María Cristina*

Eslora, 124,52; manga, 14,63; puntal, 9,83; fuerza de máquina, 5.700; tonelaje, 5.161,34.

Construido en Dumbarton en 1888. Casco de acero y cuatro palos.

*León XIII*

Eslora, 114,96; manga 14,63; puntal, 9,07; fuerza de máquina, 5.200; tonelaje, 5.311,10.

Construido en Glasgow en 1888. Casco de acero.

*P. de Satriástegui*

Eslora, 115; manga, 14,63; puntal, 9,07; fuerza de máquina, 5.720; tonelaje, 5.000.

Construido en Glasgow en 1890. Casco de acero.

*Montevideo*

Eslora, 122,59; manga, 14,60; puntal, 8,84; fuerza de máquina, 5.000; tonelaje, 5.296,60.

Construido en Dumbarton en 1880. Casco de acero.

*Buenos Aires*

Eslora, 122 metros; manga, 14,70; puntal, 9,07; fuerza de máquina, 5.000; tonelaje, 5.331,10.

Construido en Dumbarton en 1887. Casco de acero.

*Cataluña*

Eslora, 114,52; manga, 12,90; puntal, 6,64; fuerza de máquina, 5.260; tonelaje, 2.784,07.

Construido en Dumbarton en 1881. Casco de hierro.

De estos ocho vapores se han elegido los seis primeros por tener algunos los refuerzos necesarios, las cubiertas empachadas, y los taladros que exigen la colocación de grifos para el emplazamiento de los cañones Hontoria, de 14 centímetros, y por ser muy fácil disponer los otros para recibir la artillería. Las dimensiones, fuerza de máquina,

tonelaje y velocidad de dichos buques, que es de diez y siete millas con tiro natural, les permitirá desempeñar admirablemente la misión importantísima de vigilar las costas de Cuba.

Llevando las obras con rapidez, estarán listos á principios de Diciembre el Alfonso XII, Alfonso XIII, Reina María Cristina, León XIII, P. de Satriástegui y Montevideo.

**SULFATO DE COBRE**

De la Compañía de Rio Tinto Limited

Unicos representantes para la venta:

**TOMAS MORRISON Y C.<sup>A</sup>**

HUELVA

**Café América**

CONCEPCIÓN 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias á la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCION 8, HUELVA

**ANASTASIO BARRERO**

TETUAN, NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Damas está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En barbanzas de Castilla no hay quien le compita.

TETUAN, 13

**Cuadros vivos**

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

**LOS SUGESOS DE CÁDIZ**

Madrid 21 de Octubre 1895.

La fiebre pasó; los ánimos recobraron su tranquilidad de ordinario y Cádiz presenció ayer uno de los espectáculos más sublimes de la liturgia católica. La intervención acertada del Gobernador, y sus enérgicas medidas, dieron el resultado apetecido.

La libertad del ciudadano se manifestó francamente en las calles de la población, sin género alguno de dificultades; lo mismo hubiera acontecido, si el obispo de la Diócesis pone en conocimiento del gobernador que se iba á celebrar la misma fiesta en la tarde del domingo 13, pero aquel prelado no estimó conveniente el aviso, y surgió de *improvisu* la protesta amasada en las soledades de la conjura y pagada con la fortuna de las escuelas reformistas, cuyo centro principal se encuentra en Inglaterra y sus arterias en diferentes puntos de la Península.

Hecho, pues, este preámbulo, que corresponde á la realidad de los hechos, conviene examinar el conflicto desde punto de vista más elevado, aunque padezca la respetable autoridad del Obispo, que no por serlo, está libre de la crítica, como cualquier mortal que manifiesta sus pasiones en aquel orden de cosas por las cuales vierta adoración y fé.

El Obispo tendrá perfecto derecho á que se respete su autoridad y se respete su sagrado ministerio, yo soy el primero en acatar los principios de la religión católica, sin desmayos ni intermitencias, y el primero en sentir las consecuencias que todos lamentamos; pero no se vislumbra á través de la fé, algo que lleva oculta la provocación latente, suele á veces ser extraordinariamente perjudicial á los intereses de la iglesia.

¿Hubo provocación? Claro es que desde el momento en que la autoridad eclesiástica, no dió aviso al gobernador, de que iba á celebrar la procesión el domingo 13, pudo abrigarse la seguridad de que nada ocurriría, pero ya en estos casos, se ha visto confirmado lo contrario, como sucedió no ha muchos años en Valencia, y en mi sentir, el prelado debió prevenirse á las contingencias, porque también la iglesia tiene sus adversarios, réprobos que diría un eclesiástico. Además, no me parece que una autoridad como el Obispo, vaya seguida-

mente á la cátedra desde la cual se defiende y se predica el Evangelio, á desatarse en censuras contra las autoridades por supuesta negligencia, supuestas tolerancias y supuesto abandono del orden público. El gobernador cumplió su deber, pero por lo visto había propósito de recomendarlo al Gobierno para hacer una victima.

Yo no se, pero desde el momento en que ocupa un alto puesto político un hombre de ideas bien conocidas, como lo es el marqués de Vadillo, todo es presumible, menos juzgar con severidad los acontecimientos, y acaso hayase manifestado censurable ligereza en los actos realizados por aquel funcionario, de acuerdo con el Obispo de la diócesis de Cádiz y por consiguiente, en contra del gobernador de la provincia cuyas condiciones relevantes acaso desconozcan los señores marqués de Vadillo y Obispo de Cádiz.

Basta, pues, con esto, á señalar de qué lado soplaron los aires, en el momento en que se habló de la supuesta traslación del Sr. Abril.

KAS-TEL-FERD.

**Información local**

Hoy se le abonará al habilitado Don César Tello, un libramiento de 7.874.13 pesetas para pago de las atenciones de primera enseñanza.

Después de haber permanecido una larga temporada en Madrid, regresó anoche á esta capital, acompañado de su distinguida familia, el ilustrado abogado y Director del Instituto provincial, D. José Sanchez Mora.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Circular del ministerio de la Gobernación dando conocimiento de la existencia del cólera en Dameta (Egipto).

Real orden del ministerio de la Guerra llamando al servicio de las armas 85.000 hombres del actual reemplazo.

Estado general demostrativo del número de hombres conqeha decontribuir cada una de las 61 zonas, para reemplazar las bajas de unidades orgánicas del Ejército, en la pedínsula, zona de Ultramar y la parte correspondiente á las Islas Baleares.

Real decreto del ministerio de Fomento aprobando el Reglamento para la Intervención del Estado en la explotación de ferro-carriles.

Cuenta del primer trimestre de la Depositaria de fondos municipales de La Nava.

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado una circular en la cual se fijan las instrucciones que han de observarse para el cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto por el que se establecen los gobiernos militares.

Dichos gobiernos quedarán agrupados en tres formas:

Provincias al mando de generales de división, de brigada y coroneles.

Huelva está comprendida en esta última.

Se encuentran en esta capital los señores Conde de Ibarra, Marqués de Oliva, D. Manuel Garcia Iñiguez y D. Javier Molina.

**Los que defraudan**

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

A Emilio Fuente medio kilo de pescado con 20 gramos menos.

A Juan Antonio Ortiz medio id. de id con 70 id id.

Al mismo, medio id. de id con 80 id. id.

Cantidad decomisada: uno y medio kilo de pescado que fueron repartidos entre los pobres de la capital.

**AUDIENCIA**

Señalamientos para mañana, á las ocho de la misma:

Procesado: Manuel Fortunato Ponce, por el delito de robo y hurto.

Defensor, D. José Sánchez-Mora.

Procurador, D. Manuel Monis.

Ayer compareció en la Audiencia, en la sección segunda, D.<sup>a</sup> Encarnación Marquez, á la cual se le suponía autora de un robo y un hurto.

El fiscal Sr. Salcedo, y no Blanco como equivocadamente dijimos ayer, retiró la acusación, quedando por consiguiente sobreesida la causa.

El Sr. Cánovas proyecta una amplia combinación de Gobernadores, que tendrá por base la cesantía del Sr. Abril, Gobernador de Cádiz, y que alcanzará á gran número de provincias,

Ayer fué curada en la casa de soco-

ro una pobre anciana que se cayó en la calle A. Hernandez Pinzon, produciéndose varias heridas en la cabeza.

Se encuentra enfermo el hijo mayor de nuestro querido amigo, Don Emilio Lopez.

El ayudante de Obras públicas, Don Manuel Algorta, ha sido trasladado a Almería.

Ha fallecido en Sevilla, el señor don Juan Moreno, secretario particular que fué del Gobernador civil de esta provincia señor Cano y Cueto.  
E. P. D.

La comision provincial de Sevilla ha aprobado la liquidación importante 814'80 pesetas á que asciende el valor de estancias causadas por enfermos lazarinis, naturales de la provincia de Huelva en los Hospitales de aquella ciudad durante el segundo semestre de 1894-95.

Anteaoche celebró la plana mayor del partido liberal una reunión preparatoria de la Asamblea que probablemente tendrá lugar el domingo próximo en el teatro Colón.

En dicho acto serán elegidos los individuos que han de constituir el comité local del partido.

Una vez reorganizado éste y aprobados los comités locales de la provincia, se convocarán á una reunión en la capital, en la cual será elegido el presidente del comité provincial, y por consiguiente ejercerá la jefatura del partido.

Una respetable personalidad de Huelva, es la indicada para dicho importante cargo.

El miércoles de la semana próxima se celebrarán en la parroquia de San Pedro, solemnes honras fúnebres en honor de los marinos que perecieron en naufragio del «Sánchez Barcáiztegui».

Préviamente invitados hemos tenido el gusto de visitar la nueva fábrica de cerveza que don Filomeno Puissant ha montado en Gibraltón cerca de la carretera que desde esta capital conduce á aquel pueblo, y en las inmediaciones de este.

El edificio donde se ha establecido dicha industria es espacioso y ha sido construido ad hoc, y su dueño no ha perdonado gastos ni sacrificio alguno para que su fábrica sea una de las mejores de España y capaz de competir ventajosamente con las que gozan de más fama en el extranjero.

Para ello cuenta con una muy notable maquinaria que se está construyendo en Bélgica.

Reciba el señor Puissant los más entusiastas plácemes, así como el pueblo de Gibraltón; al primero por que le auguramos un buen negocio y al segundo porque dicha fábrica le proporcionará algunos beneficios.

Sección comercial

OBRAS DEL PUERTO

Día 19 de Octubre de 1895

Carga.—Mineral piritá hierro, 1.073.320 kilos.—Cereales, 50.000.—Carga general, 0.600.—Vino 00.600, Lana 00.000.—Hierro, 00.000.—Alcohol, 00.000.—Tapes

pones corcho 1.000.—Manganeso, 000.000.—Harina, 00.000.

Descarga.—Carga general, 50.000.—Carbón mineral, 00 1.000.—Lingotes 0.000 —Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.—Traviesas, 000.000.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer: Vacas 4. Añojos 0. Bueyes 0. Terneros 00. Ovejas 00. Novillos 0. Carneros 00. Borregos 00. Cabras, 43.  
• Reprobadas, 00 cabras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LOS

Sres. Bernard y Compañía

JUAN DE MENA, 3, MADRID

Cambios

Bolsa del día 19 Octubre 1895

MADRID

4 por 100 interior fin-cortiente	68'65
» Contado.	68'65
4 por 100 exterior contado.	78'80
Acciones Banco España.	391
4 por 100 amortizable contado	81'20
Acciones Compañía Tabacos.	191
Cuba de 1886.	99'65
» de 1890.	87'60
Cheque sobre París.	16'80
Cheque sobre Londres.	29'51

PARIS

3 por 100 exterior español.	67'56
5 por 100 renta francesa.	100'60
3 por 100 italiano.	89'50
Turco (1 por 100).	25'55
F. C. Zaragoza.	136
Nortes.	97
Portugués (1 por 100).	27'31
Banco Otomano.	727
Rio-Tinto.	481
De Beers (diamantes).	648
Robinson oro.	270
Ferreira id.	645
Simmer etc. Jack id.	000
Randfontein id.	93
Langlaagte id.	000
Goldfields.	000
Transval id.	000
Durban.	000

Representante en esta para toda clase de operaciones Bursátiles, D. Manuel Carbonell, corredor de comercio, calle Sevilla, 33.

CARCEL

Existencia de presos en el día de ayer: Existencia anterior, 167. Altas, 3.—Suman 170.—Bajas, 4.—Quedan 166.

Servicio Telegráfico

Particular y exclusivo de «El Alcance»

EXTRANJERO

UN PEQUEÑO ANARQUISTA

Madrid 22, 3 t.

Ha sido detenido en Lisboa un niño de diez años de edad, que en la vía pública comenzó á gritar dando vivas á la anarquía.

Al mismo tiempo tiraba piedras á cuantas personas veía y al ser reprendido por dos oficiales del ejército lo hirió de dos pedradas.

PORTUGUESES E INGLESES

Madrid 22, 3 t.

En Lisboa se han embarcado nuevos refuerzos que irán á las posesiones que Portugal tiene en la India inglesa.

La expedición va mandada por el infante D. Alfonso.

DE TODAS PARTES

Madrid 22, 3 t.

Los sesenta niños acogidos en el Hospicio de Granada, atacados de la enfermedad conocida por entero-cólitis se han agravado.

Por los médicos y madres de la caridad son asistidos.

TEMORES DE TEMPESTAD

Madrid 22, 3 t.

Por indicios de que puede haber un ciclón en la Habana, la comandancia de aquel puerto ha mandado que se cierre éste.

CUBA

UN INCENDIO

Madrid 22, 3 t.

Una partida de insurrectos incendió el pueblo de Hongo Solongo inmediato á Santiago de Cuba.

LOS YANKEES Y LA BELIGERANCIA

Madrid 22, 3 t.

El presidente de la República de los Estados Unidos, Sr. Claveland, ha hecho saber á los separatistas por medio de una nota oficiosa que no están en condiciones por ahora de reconocerles beligerancia.

UN TRAIOR MAS

El maquinista Cosme Herrera marchó con los insurrectos.

SIN MALA INTENCION

Madrid 22, 3 t.

Los filibusteros colocaron en el puente denominado «Marreron», grandes cartuchos de dinamita, que produjeron fuertes detonaciones al hacer explosión; pero afortunadamente no causaron desgracia personal alguna.

—Los insurrectos ahorcaron en el pueblo de Guinea tres pobres vecinos por suponerlos fueran espías.

Los naturales de aquel pueblo se indignaron al saber tal noticia.

Manjón

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

Se hablaba de una viuda que á otras muchas buenas cualidades reúne la de ser muy ordenada.

—Mire usted—dice una amiga,—hasta un punto tal lleva su orden y laboriosidad, que hace cinco años que es viuda y aún zurce los calcetines de su marido por si se vuelve á casar.

Escena conyugal:

—Te has vuelto insoportable, siempre de mal humor... ¡Qué hombre, señor, que hombre! Yo estoy segura de que me la pegas.

—¡Ah! no; puedes estar tranquila... Si te la pegara no tendría mal humor.

CHARADA

Que la tres prima es de todo nadie me podrá negar, la segunda es consonante y ahora para terminar solo tengo que añadir que la todo es vegetal.

T. de S. A.

Solución á la anterior: Tarento.

El que espera...

Herederó de su tío, hombre más que millonario, que hacía más de los meses que se hallaba agonizando, era Carlito Bullones, calavera renombrado, que por cuidar al enfermo y por atrapar los cuartos, se pasó la mar de días y noches de claro en claro. Fué á verle un amigo suyo, también perdido afamado, y, al preguntar cómo estaba su tío, contestó Carlos: —Pues está como las moscas. —¿Cómo las moscas?

—Exacto;

¡porque cuando va á morir se es cuando está más pesado!

Federico Canalejas.

OBLIGACIONISTAS DE LA CASA DE OSUNA

ADMINISTRACIÓN DE GIBRALEÓN

SUBASTA

El día 3 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana y en la casa morada del que suscribe, sita en esta villa de Aracena, calle Real número 2, tendrá lugar ante Notario, la subasta de arriendo por seis años, de los pastos, fruto de piñón y derecho de siembra en la dehesa de San Miguel, término de Cartaya, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración.

Aracena 18 de Octubre de 1895.—El Administrador, Rafael Villechenous.

Relojería Española

Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empapanan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas. Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo. Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.

Se arrienda una bonita y espaciosa casa rodeada de jardín con agua de Peguerilla, labaderos, baño marquesina, dos salas con alcobas, comedor, dos cuartos, espaciosa cocina con grifos, cuadra, pajar, palomar y gallinero, situada en la línea de Sevilla, junto á San Cristóbal. Dan razón calle Tétuan 3, sombrerería.

CARLOS GUERVOS PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio. Se afinan pianos, Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

FRENTE AL INSTITUTO

Al «Boletín Metereológico»

El que desee suscribirse puede hacerlo por medio de su corresponsal don Benigno Montes León, calle Mendez Nuñez, en esta capital.

La suscripción por un año cuesta 6 pesetas.

Bazar de muebles de todas clases

Bernardo Coto

Concepción, 5. Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y otros metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

El vapor español CIERVANA

saldrá del puerto de Huelva el jueves 24 de Octubre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Chocolates Jaime Boix

REGALO á los consumidores de mis chocolates, consistente en unas muñecas ó pequeñas cromolitografías con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad, por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de ultramarinos que más abajo se citan, donde se expenden dichos chocolates habrá un cartel anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. D. Valeriano Ciordia (Las Colonias), calle Concepción; don Juan J. Navarro, calle Palacio; D. Manuel Dominguez Romero, calle Palacio; D. Pio Gutierrez, calle Sagasta; D. Francisco Pérez Borrero, calle Sagasta; D. Manuel Monis, calle Marina; D. Anastasio Barrero, calle Tetuan; don Francisco López, calle Monasterio y Odiel, don Mariano Torres, calle Monasterio y Odiel, y don Victoriano Calleja, calle Rascon; doña Purificación Garcia Nevado, calle Sagasta y D. Francisco Gutierrez, calle Rascon.

Representante en esta plaza, Don Hipólito Mezquita y Diaz, Saltés 2.

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2

ve, y enciende vuestra sangre y os obliga á recurrir á todas las fuerzas de vuestra voluntad para dominaros.

¿En qué consiste esto?

Puede suponerse; pero no se sabe. Hay mujeres de una belleza prodigiosa; pero es preciso para amarlas contemplarlas mucho y admirar sus virtudes. Entonces, de la admiración se pasa fácilmente á la pasión, y este amor, por regla general, es más duradero. Las mujeres que nacen así, no esperan ser amadas si no son contempladas y admirado su noble corazón.

Las otras impresionan vivamente, arrebatan, embriagan sin querer, y la hoguera se encienden con la misma rapidez que se inflama la pólvora. Si peligrosas son estas mujeres para el hombre, no lo son menos para ellas mismas, porque á todas horas están expuestas á ser víctimas de abusos hijos del trastorno que ellas producen aun contra su voluntad.

Adela había nacido así; no era suya la culpa.

Ignoraba los efectos que podía producir una de sus miradas intensas; no sabía que los cambiantes de claro-oscuro de sus ojos fascinaban; ni remotamente pudo sospechar que el movimiento de sus labios hacía vibrar el corazón del hombre que la contemplaba.

Y además, considerada solamente por la perfección de las formas, era un tipo de belleza.

Gracia, ternura, dulzura, y el realce, el doble atractivo del lujo y la elegancia.

Si hubiera sido coqueta, que no lo era, sus triunfos y sus víctimas hubieran sido innumerables.

Lainez se acercó al piano.

Rápidamente, sin interrumpirse, la joven le alargó la diestra, que él estrechó.

Las dulces armonías siguieron resonando.

La conversación se reanimó.

Algunos de los tertulianos formaron grupos para hablar de asuntos diversos, y así los dos amantes quedaron en completa libertad para dirigir-

Una tempestad en el alma

CAPITULO II

Adela hacia grandes esfuerzos para ocultar lo que sentía; pero no lo consiguió completamente. Sus sonrisas eran violentas, y su profunda agitación se revelaba hasta en sus ademanes.

Había sido tratada con dureza por el hombre á quien amaba tanto, había escuchado amenazas y frases tan terribles que no parecía que pudieran ser dictadas sino por la desesperación ó la locura.

Y Eduardo había hablado en nom-

gar cuando lo hemos dado á conocer.

Un día que Adela se vió precisada á salir con su padre á la hora en que esperaba á Eduardo, tomó la pluma y escribió las palabras que hemos visto, dejando el papel á su doncella para que lo entregase al criminal seductor.

«Te espera esta noche tu Adela,» decía la infeliz para significar que no saldría, y sin sospechar que tan sencillas palabras podían servir para probar su deshonra.

Si las mujeres comprendieran el valor que tiene lo que se escribe, consentirían morir antes que tomar la pluma.

Pronto veremos el uso que del papel hacia Eduardo, y por qué lo guardaba como un tesoro.

En cuanto á don Pedro, se había concretado á preguntar á su hija si sería dichosa con aquel hombre, y como ella le respondió afirmativamente no se metió el buen padre en más averiguaciones. Poseía Eduardo una singular fortuna, y no debía sup-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description (Capital social efectivo, Seguros contra incendios, Seguros sobre la vida) and Amount (12.000.000, 4.598.510, 55.598.510)

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...



En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Subdirector en Huelva: José Aragón, Sagasta 10.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284,28. Sinistros pagados hasta la fecha, 4.108.914,58 pesetas. En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida...

Delegacion en Huelva, calle del Puerto [núm.] 25

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

Hospedajes desde una peseta

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrará cuanto lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre a esta casa.

PRECIOS

Table with 2 columns: Description (Afeitarse, Cortar el pelo, Champoo) and Price (0,25, 0,25, 0,25)

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORA DO LA INSTITUTO PROVINCIAL. Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior. Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales. Enseñanza de adorno y recreo. Pídanse catálogos. Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo SACRAMENTO, 2.-MADRID

Dentición infalible. Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 8 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes. Se curan con las Píldoras frías de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICION y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve». Desechar las que no tengan esta contraseña. CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



MOGUER. Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos. Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



si que presente. Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píaco, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gran Hotel del Nuevo Mundo

DE CÁSTOR CALLEJO CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4 HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto. Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación. Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia. Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL

GLOBO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúne á la acción calmante, tónica y anestésica, de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas. Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, cocaína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonal, N.º 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA

Excelente cerveza Pilsener. Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos. Representante para Huelva y su provincia: SALVADOR MORA Garcí-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSECHEROS DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas. Diríjanse á él los que deseen vender sus cosechas. Calle Carretera Odiel, núm. 155

FERNANDO SUAREZ

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos. ODIEL, 35, HUELVA

MANUEL TORRES

LIBRERIA y centro general de suscripciones. Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva. Recaudaciones y sellos de franquicia

Tónico-gonitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas 39 Madrid

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas. En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á s. espalda, calle Fernando el Católico, número 10. En las mismas dan razón.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y ganancia, sin número de gobierno. Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos La Merquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas 39 Madrid

Máquinas de coser

DE LANCE

De mano y punto de cadeneta á tres duros; de mano doble despunte, desde cinco duros; de pie, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pie, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y de brazo para sastres y zapateros, á quince duros.

Núñez Palomo y Compañía, mecánicos, Huelva

10 por 100 de comisión á los agentes de esta provincia y la de Badajoz que trabajen con éxito. REFERENCIAS.—Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odiel 35 y 47, Huelva. Se compran bicicletas y triciclos usados.—Taller, ODIEL, núm. 47.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA

SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expendían, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece correspondiente á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique. Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 20 PESETAS LA TAZA SAGASTA, 48

que quisiera especular con el casamiento; era una persona de educación distinguida, y no había cometido ningún crimen. ¿Qué más podía exigirse? Dos meses antes de principiar esta historia, empezó á hablarse en los salones del casamiento de Adela y Eduardo, y como él no desmentía los rumores, inspiró más confianza. Entraba el miserable en aquella casa con la franqueza del que ha de formar muy pronto parte de la familia. Diez ó doce personas, los mejores amigos de don Pedro, habíanse reunido aquella noche en la morada de éste y sostenían la más agradable conversación. Empezaba Adela á tocar el piano cuando se presentó su amante. No se atrevió ella á interrumpirse; pero volvió la cabeza, desplegó una sonrisa encantadora, y fijó en Eduardo una mirada intensa. Desde aquel momento fueron más dulces y conmovedores los sonidos del piano. Hubiérase dicho que la joven

á servir el té, se despidió el miserable. —¿Ya nos priva usted de su agradable compañía?—le preguntó don Pedro. —Me esperan. Salió, atravesó algunos aposentos, tomó su abrigo y miró á todos lados. Ningún sirviente había entonces por allí. ¿Quién podía saber si Lainez había salido ó se había quedado? ¿Y quien había de sospechar que hiciese lo segundo? De sus pupilas se escapó fulgor siniestro. Escuchó sin percibir otro ruido que el de las voces de los que habían quedado en el salón. Conocía perfectamente el interior de la casa. Rápidamente se metió por un estrecho pasillo y desapareció.

se esas frases de ternura que no tienen más valor que el que le dan los corazones que aman. Don Pedro tenía para todos las más delicadas atenciones, y de vez en cuando miraba á su hija y decía para sí: —¡Qué hermosa es!... ¡Dios la haga dichocha! Observando á la joven hubiera podido verse que con frecuencia cambiaba su rostro de expresión, y que más de una vez revelaba el disgusto ó la inquietud. También en el rostro de Eduardo se vieron alternativas que debían significar mucho. Muy grave debía ser el asunto que trataban. Después de media hora pareció mortalmente angustiada Adela. La mirada de Eduardo se tornó sombría. Su frente se contrajo y palideció por un momento. Sin pronunciar una palabra más, separóse el joven. Después de algunos minutos y cuando iban

comunicaba su ternura al instrumento. Nunca la belleza de la hija del banquero había sido tan interesante. Percibía que su alma de fuego escapábase en relámpagos por sus negros, grandes y rasgados ojos. Entrecabíanse sus labios... ¡Qué labios los de Adela!... Provocativos sin que ella quisiera provocar, por naturaleza, por... no lo sabemos, y no podemos explicarlo, porque esto no tiene explicación, es de las cosas que se ven, se comprenden, se sienten, y nada más. Encontrais dos mujeres, la una más bella que la otra; ninguna de las dos hace nada que os obligue á fijar en ella la atención, ninguna traspasa los límites de las conveniencias sociales, ni se olvida del más severo decoro, ni hace nada absolutamente que pueda ser reprochado por el más escrupuloso y exigente moralista; y sin embargo, á la una, quizás á la más bella, la mirais con tranquilidad y sin que una sola idea impura brote en vuestra mente, y la otra os conmue-